



Nuevas demandas: el abordaje de los derechos sexuales dentro de la Universidad Nacional de La Plata

AUTOR/A/ES:

González, María Florencia
Broggi, Karina
Rousiot, Daniela

CORREO ELECTRÓNICO:

flormg94@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de La Plata

PALABRAS CLAVE

Géneros, feminismos, diversidad sexual, gestión de políticas de derechos humanos

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

Esta presentación tiene como objetivo dar cuenta del proceso de construcción e institucionalización de la Consejería de Derechos Sexuales Reproductivos y No Reproductivos perteneciente al ámbito de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata y creada en el año 2022.

Este nuevo dispositivo surge en el marco de la, recientemente constituida, Comisión de Géneros y Feminismos del Consejo Social de nuestra Universidad y las articulaciones que se han generado desde dicho espacio. A partir de recuperar la experiencia de las Brigadas feministas por el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) llevadas adelante durante el año 2021, se puso sobre la mesa el déficit en el acceso a la ley 27610 en nuestra región, ya que los espacios existentes a nivel local y provincial en el sistema de salud público que atiendan demandas sobre el acceso a la salud sexual desde un enfoque integral, resultan insuficientes y, en algunos casos, ineficientes.



Atendiendo esta realidad, es que se impulsa desde el claustro estudiantil (instrumentalizado mediante la Federación Universitaria de La Plata) la constitución de un espacio de Consejería de Derechos Sexuales que, desde una perspectiva de derechos, aborde la promoción, prevención y atención a todxs lxs actorxs de la comunidad educativa: estudiantes, docentes y nodocentes.

Este dispositivo se inscribe en los principios que rigen las consejerías: autonomía personal; equidad; diversidad y salud integral, desde una mirada feminista que fortalezca el acceso a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.

Desde esta perspectiva, estos espacios representan un desafío en el ejercicio del rol profesional, en tanto incluyen estructuralmente la subjetividad de la persona consultante y el contexto social en que ésta se encuentra. Las preocupaciones, deseos y temores que siente son tenidos en cuenta, sus saberes y creencias son considerados material de trabajo, y las condiciones de vida, que se traducen en posibilidades o limitaciones, accesos u obstáculos, son un elemento fundamental a evaluar. Los espacios de consejería abren la posibilidad de atender al cuidado de cuestiones que exceden el marco de la enfermedad: el equipo se encuentra, en la mayoría de los casos, frente a personas que no acuden por una enfermedad, sino que necesitan tomar decisiones sobre un aspecto íntimo y complejo como es la sexualidad. Es un espacio de diálogo y confianza que busca asesorar a quien consulta para que pueda tomar sus propias decisiones.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

La primer tarea que debió llevar adelante el equipo actual de la Consejería, compuesto por una Partera (Licenciada en Obstetricia) y una Trabajadora Social en conjunto al equipo de la Dirección de Políticas Feministas (Secretaría de Derechos Humanos y Políticas para la Igualdad) del cual dependen, fue la construcción del circuito interno dentro de la Universidad así como el circuito externo, este último en articulación con efectores de salud de la región y la Red de profesionales de la salud por el derecho a decidir de la ciudad, con el objetivo de lograr, en caso de ser necesario, derivaciones efectivas, veloces y cuidadas.

De forma paralela, se comenzó con el proceso de instalación y equipación de la oficina y consultorio dónde la Consejería atenderá a la comunidad universitaria. De este aspecto cabe señalar que el consultorio busca ser un entorno amigable, enfocado en la escucha y el diálogo, descartando la disposición médica tradicional de un escritorio como mediación entre paciente-doctor.



En el segundo semestre del año nos encontramos finalizando ésta etapa y comenzando el lanzamiento público para dar a conocer el nuevo dispositivo. Este proceso se realiza, por un lado, a partir de actividades de promoción a la comunidad universitaria en articulación con distintas casas de estudios y espacios institucionales que trabajan la temática, optando por una intervención territorial y en contacto directo con lxs usuarixs a través de jornadas integrales (Festival migrantes; Jornada de salud en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Jornada de testeo de HIV y Sífilis en articulación con el Laboratorio de Salud Públicas de la Facultad de Ciencias Exactas). Asimismo, nos encontramos realizando el ciclo de formación “Abordaje en Espacios de Salud Sexual con perspectiva de género en clave territorial” en articulación con la Dirección de Género y Salud de la Facultad de Ciencias Médicas, destinado a integrantes de la UNLP.

La primera conclusión que obtenemos a partir de observar el proceso es que sin la existencia de redes de trabajo y asociación integradas por profesionales de múltiples disciplinas y comprometidxs con la transversalización de la perspectiva de género, la institucionalización de la Consejería hubiera sido una tarea sumamente difícil.

Hacia el futuro, el principal desafío con el que se encuentra el equipo es la apertura del espacio de atención al público. En este sentido, nos encontramos reflexionando acerca de la puesta en agenda y visibilización del espacio, atendiendo que hoy la UNLP cuenta con más de 110.000 estudiantes sólo de grado. ¿A través de qué estrategias institucionales y comunicacionales es posible instalar la existencia de la Consejería? ¿En articulación con qué espacios y actorxs que aún no hemos trabajado? ¿Resulta necesaria la constitución de nuevas Consejerías en las distintas casas de estudio para atender la futura demanda? Estas son algunas de las consideraciones que surgen en el incipiente proceso de constitución de la Consejería, que sin dudas tiene un largo camino por delante.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

Consejería en Salud Sexual y Salud Reproductiva. Propuesta PNSSyPR, MSAL, 2014. En línea en: <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento105.pdf>

Métodos anticonceptivos. Guía práctica para profesionales de la Salud. PNSSyPR, MSAL, 2012. En línea en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/metodos-anticonceptivos-guia-practica-para-profesionales-de-la-salud>

Proyecto y resolución de la Consejería De Derechos sexuales reproductivos y no reproductivos UNLP. 2022. Disponible en: <https://unlp.edu.ar/institucional/ddhh/politicafeministas/proyecto-consejeria-de-derechos-sexuales-reproductivos-y-no-reproductivos-21164-41164/>